

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20605876774	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	A.S. ALLENDE S.A.C.	Hora de envío :	14:54:44

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

1.9 PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán de la siguiente manera. Elplazo de entrega de los equipos será de 27 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 30 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

OBSERVACIÓN

Se solicita al honorable Comité, que debido a que los equipos requieren importación, y para permitir la mayor participación de postores potenciales, tome a bien ampliar el plazo de los equipos será de 32 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 35 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso); para poder así cumplir con el tiempo requerido de manera correcta.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 INCISO A, B, C

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación: la necesidad del equipo impide el ampliar el plazo de entrega

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20605876774

Nombre o Razón social : A.S. ALLENDE S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 14:54:44

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

6.2.1. ANALIZADOR HEMATOLOGICO

Rendimiento: 80 muestras/hora

Consulta:

Se solicita al honorable Comité aceptar equipos con un rendimiento de "hasta 60 muestras por hora", ya que este rendimiento sigue cumpliendo con las necesidades operativas para laboratorios de análisis hematológicos. Además, permite una mayor pluralidad de opciones de proveedores, lo cual garantiza un mejor equilibrio entre el rendimiento y la oferta disponible para el proceso licitatorio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.1

Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la solicitud. Dicho cambio no afecta la funcionalidad del equipo por la función que realizará.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20605876774

Nombre o Razón social : A.S. ALLENDE S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 14:54:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

6.2.2. ANALIZADOR BIOQUIMICO AUTOMATIZADO

Volumen de muestra: 2 a 5 ¿l

Se solicita al honorable Comité considerar equipos con un volumen de muestra de "2~70 ¿l", ya que esta especificación es una mejora tecnológica que amplía la flexibilidad en el manejo de diferentes tipos de muestras sin comprometer la precisión o el rendimiento del análisis. Además, ofrece una mayor disponibilidad de opciones en el mercado, lo que facilita la competitividad en el proceso de licitación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6.2 **Literal:** 6.2.2 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la consulta. Al permitir un volumen de muestra de mayor, el equipo puede adaptarse a métodos o paneles analíticos que requieren volúmenes mayores, lo cual podría ser útil para pruebas menos sensibles o más complejas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20605876774

Nombre o Razón social : A.S. ALLENDE S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 14:54:44

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

6.2.2. ANALIZADOR BIOQUIMICO AUTOMATIZADO

Volumen del reactivo: Min 50 a 350 ¿l

Consulta:

Se solicita al honorable Comité considerar equipos con un volumen de reactivo de "20~350 ¿l", ya que esta especificación representa una mejora tecnológica que optimiza el uso de reactivos en función de las necesidades analíticas y ofrece una mejor adaptación a diferentes tipos de pruebas y condiciones operativas. Esto también ampliará las opciones de proveedores disponibles, permitiendo una licitación más competitiva.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 6.2

Literal: 6.2.2

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta lo solicitado. Utilizar volúmenes más pequeños reduce significativamente el gasto en reactivos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20605876774

Nombre o Razón social : A.S. ALLENDE S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 14:54:44

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR

Se consideran bienes similares: VENTA DE TODO TIPO DE EQUIPOS Y ACCESORIOS MEDICOS EN GENERAL

CONSULTA :

Se solicita al honorable Comité, tenga a bien considerar como bienes similares EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL, ya que los bienes requeridos pertenecen a este campo.

Además, garantizaría la LIBERTAD DE CONCURRENCIA e IGUALDAD DE TRATO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 INCISO A, B, C

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación: El termino equipos médicos es lo suficientemente amplio para involucrar equipos de laboratorio

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20563090805

Nombre o Razón social : BIOASSAY PERU S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 15:18:39

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En la página 19 de las bases administrativas, en el numeral 2.5. Perfeccionamiento del Contrato, indican que el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en la OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO DE LA ENTIDAD, SITO MALECON MARISCAL DOMINGO NIETO 1-B S/N SECTOR EL GRAMADAL, PROVINCIA MARISCAL NIETO, REGION MOQUEGUA. (horario 8:00 a.m. a 4:00 pm),

Teniendo en consideración que hay postores que se encuentran en distintos departamentos del país, se solicita poder incluir adicionalmente que el postor ganador de la buena pro pueda presentar los documentos para perfeccionar el contrato por medio de la mesa de partes virtual de la Entidad ya que de esta manera se cumpliría con el principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato y se cumpliría correctamente con el objeto de la contratación.

Acápito de las bases : Sección: General

Numeral: 2

Literal: 2.5

Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observación: los documentos de la firma de contrato involucran declaraciones juradas debiéndose de verificar los documentos originales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

En el literal e) de la página 17 de las Bases se indica que se deben acreditar ANEXO N° 3, sin embargo es necesario que el Area usuaria cuente documentalmente con la acreditación de las especificaciones técnicas de los reactivos y equipo en cesión en uso. Por lo que solicitamos se INCLUYA presentación de DOCUMENTACIÓN DE FABRICANTE para acreditar las característica técnicas. Sobre lo expuesto, solicitamos al Comité de Selección que, en relación con el equipo en cesión de uso, las especificaciones técnicas a ser acreditadas sean las siguientes: FUNCIÓN, RENDIMIENTO, PARAMETROS Y VOLUMEN DE MUESTRA (Descritas en las pagina 20).

(Entendiendo que las demás Especificaciones Técnicas se darán por acreditadas a través del Anexo 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** e **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la consulta es incongruente debido a que las especificaciones técnicas no contienen equipos en sesión de uso

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En relación con los documentos para acreditar las especificaciones técnicas tanto para los reactivos y equipo en cesión de uso, solicitamos que se permita el adjuntado de folletos, catálogos, brochures y/o Carta Emitida por el Fabricante.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** e **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que la consulta es incongruente debido a que las especificaciones técnicas no contienen equipos en sesión de uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En relación a la PERFORMANCE solicitamos se amplie la característica y se acepte también analizadores con PERFORMANCE de 60 ó MAS HEMOGRAMAS POR HORA , esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la solicitud. Dicho cambio no afecta la funcionalidad del equipo por la función que realizará.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20501887286	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Hora de envío :	20:47:43

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En Histogramas, solicitan que sean minimo 3 Histogramas, al respecto cada fabricante establece el número de histograma, nuestra representada ofrece un dispersograma de 5 estirpes diferenciada por lo que no requiere el histograma de leucocitos, por lo que solo ofrece 02 histograma, uno de plaquetas y otro de hematíes. Por lo que de acuerdo a ello y en haras de ampliar la participación de postores, solicitamos se acepte tambien analizadores con 02 HISTOGRAMAS Y 01 DISPERSOGRAMAS, esto con el fin de permitir nuestra participación del proceso de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se considerará lo solicitado. Un equipo con 2 histogramas y 1 dispersograma mejora la capacidad de diferenciación celular y proporciona un análisis más detallado

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En relación al Almacenamiento solicitan 100,000 resultados, al respecto cada fabricante establece su capacidad de almacenamiento, por lo que solicitamos que también se acepte la Capacidad de almacenamiento igual o mayor a 30,000 resultados de pacientes incluyendo gráficas, alarmas y mensajes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la solicitud. Ya que no afecta a la funcionalidad del equipo. Con un mínimo de 30 000 resultados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En relación a DIMENSIÓN, entendemos que cada postor presentará información de las dimensiones de los analizadores a ofertar, y por tanto se aceptarán de acuerdo a las dimensiones de cada fabricante

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se aceptará las dimensiones que especifique el fabricante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En relación al número de reactivos que deberá constar el kit de hemogramas que requiere el analizador para la obtención de resultados de hemogramas, en relación a la presentación del Kit del Reactivo consultamos se PRECISE que la cantidad de componentes será de máximo de cuatro (02) reactivos. Solicitamos se ACLARE con el fin que el área usuaria cuente con reactivos que permitan una viabilidad a futuro del uso del analizador.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Ya que se realizará pruebas y entrenamiento. El proveedor debe asegurar la provisión de los reactivos para la realización de estas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

En relación a la instalación del analizador entendemos que el proveedor deberá entregar equipo de protección eléctrica para el funcionamiento del analizador. Solicitamos se ACLARE con el fin de evitar controversias posteriores que afecten el funcionamiento del analizador.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Ya que el proveedor debe realizar la instalación, pruebas de funcionamiento y capacitación; el proveedor debe asegurar la provisión de los equipos necesarios para el correcto funcionamiento del equipo ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

Con relación al numeral 1.9, del Capítulo I de la página 14 de las Bases, establece lo siguiente:

- Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán de la siguiente manera El plazo de entrega de los equipos será de 27 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas y capacitación, teniendo un total de 30 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

Al respecto, es importante señalar que contabilizar el plazo de entrega a partir del día de la suscripción del contrato no resulta lo más adecuado, toda vez que en la práctica impide que el área de Almacén y su personal realicen el ingreso y registro de los bienes, ya que para dicho procedimiento es indispensable contar con la orden de compra, lo cual es el procedimiento formal establecido para la recepción de productos en una entidad pública. Además, desde la perspectiva de los proveedores, contar con la orden de compra facilita el seguimiento de los pagos a través del MEF, ya que incluye el código SIAF, el cual es necesario para visualizar el estado de los pagos.

Por lo expuesto; solicitamos al Comité, que se ESTABLEZCA el inicio del cómputo de plazo ofertado, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.

Acápites de las bases : Sección: Especifico

Numeral: i

Literal: 1.9

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la perfección de contrato puede ser mediante orden de compra o contrato. Independientemente del número de SIAF que contenga la Orden de Compra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 26/11/2024

Hora de envío : 20:47:43

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

Con relación al numeral 1.9, del Capítulo I de la página 14 de las Bases, establece lo siguiente:

- Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán de la siguiente manera El plazo de entrega de los equipos será de 27 días calendarios y 3 días calendario para la instalación, puesta en marcha, pruebas Y CAPACITACIÓN, teniendo un total de 30 días calendario contabilizando desde el día siguiente de suscrito el contrato y/o notificada la orden de compra y/o notificación por parte de la entidad, (lo que ocurriera primero según sea el caso).

Al respecto, cabe señalar que la modalidad de contratación DE LLAVE EN MANO NO CONTEMPLA LA CAPACITACIÓN dentro del plazo de entrega, pues según el plazo de entrega bajo la modalidad de llave en mano acorde al Artículo 36 del Reglamento de la Ley de Contrataciones precisa lo siguiente: ¿En el caso de bienes el postor oferta, además de estos, su instalación y puesta en funcionamiento¿, sobre lo expuesto, se concluye que el plazo de entrega bajo la modalidad de llave en mano solo implica la ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

En ese sentido, SOLICITAMOS que se MODIFIQUE el presente punto y lo que implica la modalidad de llave en mano acorde a la normativa a fin de evitar ambigüedades para la presentación de ofertas. Lo correcto es que los postores oferten PLAZO PARA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO (03 ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA DICHA MODALIDAD CONTRACTUAL).

Acápito de las bases : Sección: Especifico

Numeral: I

Literal: 1.9

Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que deberá ceñirse a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20505110651

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 23:50:47

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Dentro del requerimiento solicitan Analizador Bioquímico Automatizado con un rendimiento hasta 300 prueba/hora, consultamos amablemente al comité en aras de promover una mayor pluralidad de postores, acepte también un rendimiento de 240 pruebas fotométricas por hora y hasta 400 pruebas por hora con ISE teniendo en consideración que podrían realizar otro tipo de pruebas adicionales también en beneficio de los pacientes.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la solicitud. Dicho cambio no afecta la funcionalidad del equipo por la función que realizará.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código : 20505110651

Fecha de envío : 26/11/2024

Nombre o Razón social : W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA

Hora de envío : 23:50:47

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Dentro del requerimiento solicitan Analizador Bioquímico Automatizado con un volumen de muestra: Mín 2 a 5 ul, teniendo en consideración que cada fabricante trabaja bajo su propia metodología y sus propios estándares de calidad, consultamos amablemente al comité en aras de promover una mayor pluralidad de postores, acepte también un volumen de muestra: 2 a 35 uL, en virtud al principio de libertad de concurrencia y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 3.1

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la consulta. Al permitir un volumen de muestra de mayor, el equipo puede adaptarse a métodos o paneles analíticos que requieren volúmenes mayores, lo cual podría ser útil para pruebas menos sensibles o más complejas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	23:50:47

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Dentro del requerimiento solicitan Analizador Bioquímico Automatizado con un volumen de reactivo: Mín 50 a 350 ul, teniendo en consideración que cada fabricante trabaja bajo su propia metodología y sus propios estándares de calidad, consultamos amablemente al comité en aras de promover una mayor pluralidad de postores, acepte también un volumen de reactivo: 10 a 200 uL, en virtud al principio de libertad de concurrencia y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta lo solicitado. Utilizar volúmenes más pequeños reduce significativamente el gasto en reactivos

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-97-2024-GRM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS PARA LABORATORIO CLINICO (ANALIZADORES HEMATOLOGICO Y BIOQUIMICO) PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

Ruc/código :	20505110651	Fecha de envío :	26/11/2024
Nombre o Razón social :	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA	Hora de envío :	23:50:47

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Dentro del requerimiento solicitan Analizador Hematológico con un volumen de la muestra: sangre total hasta 12 ul, teniendo en consideración que cada fabricante trabaja bajo su propia metodología y sus propios estándares de calidad, consultamos amablemente al comité en aras de promover una mayor pluralidad de postores, acepte también un volumen de la muestra: sangre total hasta 25 ul, en virtud al principio de libertad de concurrencia y con el fin de promover la pluralidad de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa. Se acepta la solicitud. Dicho cambio no afecta la funcionalidad del equipo por la función que realizará.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null